ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. P.M.C 028 DE 2024

OBJETO: Prestación de servicio de apoyo logístico a todo costó para la ejecución de actividades lúdico, recreativas y culturales para la promoción y protección de los derechos, en el marco de la conmemoración del mes de personas mayores del municipio de Jardín, Antioquia

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis de las propuestas presentadas ante la Entidad.
2. Verificación Mipyme
3. Verificación de documentos y requisitos habilitantes.
4. Evaluación del proceso de selección No. P.M.C 00282024.
5. Conclusión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Conforme al cronograma de la convocatoria establecido en la invitación pública, el día 26 de agosto de 2024, se presentaron 4 ofertas.

	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
NOMBRE DEL PROPONENTE:	YAKA LOGÍSTICA, SUMINISTROS Y SERVICIOS EN GENERAL S.A.S / Lucelly Diaz Carvajal	JHON FREDY GAVIRIA LLANOS
NIT Y/O C.C	901559018-0 C.C. 32.289.739	1022033501-1
DIRECCIÓN:	Calle 97 75 B 10 Medellín - Antioquia	CL 50 51 59 Abejorral, Antioquia
TELEFONO	3233019209 - 3134306566	3117776231 - 3108400828
CORREO	yakalogisticaysuministros@ gmail.com	elsolardeabejo@gmail.com
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN OFERTA:	Agosto 26 de 2024 Hora: 10:44:01	Agosto 26 de 2024 Hora: 11:41:33
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 12.065.000	$ 11.867.250

	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
NOMBRE DEL PROPONENTE:	GUADALUPE JARDIN S.A.S	TRESLA CONSULTORIAS Y SERVICIOS SAS / Yuliana Armanda Moncada Bayona
NIT Y/O C.C	N 901688741-0	901616589-9 1.091.672.509
DIRECCIÓN:	Carrera 2 # 9 – 38 Jardín - Antioquia	CL 6 NRO 9-29 CONDOMINIO LOS ROBLES / Villa Rosario, Norte de Santander
TELEFONO	3122963526	3209192375
CORREO	foodhousejardin@gmail.com	treslaconsultorias@gmail.com
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN OFERTA:	Agosto 26 de 2024 Hora: 11:46:33	Agosto 26 de 2024 Hora: 11:56:59
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 12.435.000	$ 11.820.000

II. VERIFICACIÓN MIPYME

El presente proceso de contratación se cumplió con lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.2.** (I) El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).

Que, según lo establecido en el ***Decreto 1082 de 2015 Artículo*** **2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme.** De conformidad con el parágrafo **1** del artículo **12** de la Ley 1150 de 2007, *Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia. Cada Mipyme deberá acreditar con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo*

ARTÍCULO 5. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales quedarán así:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los **departamentos** o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo

De igual forma, el Comité de Contratación verifico las solicitudes presentadas y constató que se presentaron Dos (2) manifestaciones, las cuales NO se aceptaron ya que una se presentó extemporáneamente.

Por lo tanto, al presente proceso de selección NO se limitó a s mipyme.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	NOTA
YAKA LOGÍSTICA, SUMINISTROS Y SERVICIOS EN GENERAL S.A.S	$ 12.065.000	$ 12.526.000	**VERIFICADO - CUMPLE**
JHON FREDY GAVIRIA LLANOS	$ 11.867.000	$ 12.526.000	**VERIFICADO - CUMPLE**
GUADALUPE JARDIN S.A.S	$ 12.435.000	$ 12.526.000	**VERIFICADO - CUMPLE**
TRESLA CONSULTORIAS Y SERVICIOS SAS	$ 11.820.000	$ 12.526.000	**VERIFICADO - CUMPLE**

A continuación, se procede con la verificación de la propuesta de menor valor.

EVALUACION DE LA OFERTA DE MENOR VALOR

III. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

El Municipio de Jardín procede a verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y los establecidos en la invitación pública de la propuesta con el precio más bajo, después de haber dado

traslado a las reglas de subsanabilidad, el cual se fundamenta en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2

De acuerdo con el numeral 4, del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
Se procede entonces a evaluar la oferta de menor precio presentada por el proponente No. 4 - TRESLA CONSULTORIAS Y SERVICIOS SAS con NIT: 901616589-9, representado legalmente por Yuliana Armanda Moncada Bayona Identificada con cédula de ciudadanía número 1.091.672.509 de Ocaña, Norte de Santander.

REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**PROPONENTE 4**	**OBSERVACION**
DOCUMENTOS	TRESLA CONSULTORIAS Y SERVICIOS SAS	
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	
Certificado de Existencia y representación legal y/o Certificado de Registro Mercantil	Cumple	
RUT	Cumple	
Pago de aportes de seguridad social y parafiscales	Cumple	
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	Cumple	
Certificado de antecedentes fiscales	Cumple	
Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	
Certificado de Antecedentes judiciales	Cumple	
Medidas Correctivas	Cumple	
Inhabilidades delitos sexuales contra menores	Cumple	
Registro deudores Alimentarios morosos - REDAM	No Cumple	Vencido 08/08/2024
Multas y sanciones	Cumple	
Carta de no estar Incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Cumple	
Compromiso anticorrupción	Cumple	
Formulario de propuesta	Cumple	

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPONENTE 4
DOCUMENTOS	TRESLA CONSULTORIAS Y SERVICIOS SAS
GENERAL El proponente deberá acreditar una **experiencia general** de al **menos de (1) año**, contados a partir de la Invitación o invitación, en el desempeño de su profesión, actividad económica, la cual deberá acreditar con el certificado de existencia y representación legal o la matricula mercantil.	Expedida el 21 de julio de 2022 **CUMPLE**
ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar **un (1) contrato terminado** cuyo objeto sea similar al presente proceso de contratación	**CUMPLE**

IV. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CALIFICACIÓN OBTENIDA

ROPONENTE 2	PROPUESTA ECONOMICA	REQUISITOS HABILITANTE	EXPERIENCIA	CALIFICACIÓN
TRESLA CONSULTORIAS Y SERVICIOS SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**

Este comité le solicita al proponente No. 4 TRESLA CONSULTORIAS Y SERVICIOS SAS **con Nit:** 901616589-9, 6 subsanar el documento vencido en requisitos Habilitantes

Jardín, 27 de agosto de 2024.

PEDRO PABLO GALLEGO RIOS
Secretaria de Gobierno y desarrollo Social

JUAN JOSE AGUDELO POSADA
Asesor Jurídico Contratacion

LUZ NELLY JARAMILLO ANGEL
Subsecretaria de Servicios Administrativos